

FOTOGRAFIAR LO INVISIBLE:

EL TRABAJO DE PERSONAS
CUIDADORAS DE NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES EN CASAS HOGAR
DE QUERÉTARO



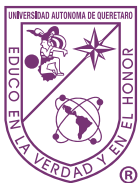
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO

LORENA ERIKA OSORIO FRANCO
AMANDA HERNÁNDEZ PÉREZ
MARÍA ELENA MEZA DE LUNA



FOTOGRAFIAR LO INVISIBLE:

**EL TRABAJO DE PERSONAS
CUIDADORAS DE NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES EN CASAS HOGAR
DE QUERÉTARO**



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO

**ESPECIALIDAD EN FAMILIAS
Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES**



LORENA ERIKA OSORIO FRANCO
AMANDA HERNÁNDEZ PÉREZ
MARÍA ELENA MEZA DE LUNA



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Dra. Silvia Lorena Amaya Llano
RECTORA

Dra. Oliva Solís Hernández
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
DIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Lic. Diana Rodríguez Sánchez
DIRECTORA
FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO

Dra. Paulina Pereda Gutiérrez
RESPONSABLE DEL ÁREA DE PUBLICACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Lic. Alma Barrón Cruz
DISEÑO EDITORIAL Y DE PORTADA

PRIMERA EDICIÓN: 2024

D.R. © De las y los autores

D.R. © Universidad Autónoma de Querétaro

Cerro de las Campanas s/n Centro Universitario, 76010
Querétaro, México

ISBN VERSIÓN DIGITAL: 978-607-513-739-1

ÍNDICE

4

Prefacio

8

Presentación de la colección fotográfica

10

Visibilizar a las personas cuidadoras en casas hogar

15

"Aquí estoy contigo". Voces de personas cuidadoras
en casas hogar

18

Fotografías de personas cuidadoras en casas hogar de Querétaro

49

Exposición en el Senado de la República, en CDMX, 2023

56

Guion museográfico "Personas cuidadoras de niños, niñas
y adolescentes en casas hogar de Querétaro"

60

Exposición en la Biblioteca "Carlos Dorantes González"
de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ,
Querétaro, 2024

67

Referencias

PREFACIO

Este texto, así como las imágenes que en él se presentan, integran un documento valiosísimo para mostrar visualmente el trabajo de cuidados que ofrece un grupo de mujeres que labora en algunas de las casas hogar de Querétaro, México.

El libro surge de una investigación social más extensa que toma una muestra cualitativa para conocer un fenómeno; sin embargo, se constituye como la demostración validada y confiable del contexto de aquellas casas hogar de este territorio que no fueron abordadas en este documento.

Además, la indagación de la que se obtiene es pionera en Querétaro, ya que el tema —el trabajo de cuidados en casas hogar— y los sujetos por conocer —las mujeres cuidadoras de estas casas—, no habían sido abordados desde la perspectiva de la investigación social. Por tanto, los hallazgos obtenidos son inéditos, en la medida en que han sido sistematizados e interpretados a través de los lentes de las ciencias sociales y del feminismo utilizados por las autoras, profesoras investigadoras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

No hay temas ajenos al feminismo, pues su fundamento histórico es la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. Por tanto, el tema de los cuidados también es feminista y se pone en la palestra de los estudios y de las políticas públicas con esta perspectiva.

Dentro de la lógica de la desigualdad de las mujeres, se encuentra la división sexual del trabajo, según la cual a las mujeres les corresponde el trabajo doméstico y de cuidados. Incluso, se llega a decir que ya nacen expertas y garantes de éstos; aun cuando miles de ellas, desde hace años, acceden al mercado de trabajo y a la educación, y conquistan proyectos de vida que las generaciones anteriores no tuvieron.

Además de las desigualdades de género, también se atraviesan las desigualdades de clase, éstas afectan a miles de mujeres, que, por carecer de los apoyos necesarios del Estado, se quedan en casa sosteniendo, con su trabajo doméstico y de cuidados, la vida de los demás. Otras, por la lógica del capital actual, se ven obligadas a vender su fuerza de trabajo en condiciones muy precarias, sobre todo en el sector de los trabajos domésticos y de cuidados. Tal es el caso de las personas, sobre todo mujeres, que cuidan a niños, niñas y adolescentes en casas hogar.

La vida cotidiana de estas trabajadoras ha sido captada por la cámara del fotógrafo Jesús Arvizu Ramírez de

la UAQ. Sus fotografías reflejan diferentes actividades domésticas y de cuidados que realizan estas personas, día con día, dentro de diversas casas hogar.

El trabajo doméstico, es decir, las actividades que son necesarias para el mantenimiento y sanidad de un hogar, ya sea individual o colectivo, se muestra claramente en todas estas fotografías. Así, vemos, sobre todo, a las mujeres cuidadoras y encargadas de estas casas hogar, pero también a algunos niños, niñas y hombres adultos lavando prendas de vestir y los llamados *blancos*, como sábanas y toallas, colocándolas en tendederos típicos de estas regiones cálidas; los vemos lavando trastes o utensilios de cocina, cocinando la comida principal o el llamado *lunch* del mediodía, aseando baños y trapeando pisos.

En fin, pareciera que en estas casas hogar se emplea un ejército de personas para realizar las múltiples actividades del mantenimiento rutinario de estos centros. Sin embargo, en todos los casos, son muy pocas mujeres las que están ahí, realizando todas esas actividades que, en los sesenta, se llamaban invisibles, porque sólo se notan cuando la gente no las lleva a cabo. Y es que, desde hace muchos siglos, antes de que apareciera el movimiento feminista para evidenciarlo, el trabajo doméstico ha sido devaluado, pues siempre se ha considerado que, si no aporta algún beneficio monetario, económico, ganancia

o plusvalía, no es importante, ya que no genera utilidad social.

De esta manera, tanto las mujeres que prestan sus servicios como las que trabajan en su propio hogar son discriminadas y poco valoradas. Por ello, no es de extrañar que estas actividades, cuando son remuneradas, sean tan mal pagadas; como ejemplo se puede observar el caso de los salarios que reciben las encargadas de estas casas hogar.

Afortunadamente, los estudios feministas han mostrado el valor económico real de estas actividades; y han obligado a las instancias nacionales a reconocer que el valor económico de las labores domésticas y de cuidados no remuneradas equivale a una proporción importante del producto interno bruto nacional (PIB).

Como parte del trabajo doméstico, se encuentran los cuidados —ambos conceptos son fundamentales en este trabajo e introducen otra tesitura—. En efecto, en las imágenes de este trabajo, se puede observar cómo se materializan en acciones, tales como guiar a niños y niñas en sus labores escolares, llevarles a la escuela o al médico, o cuidar a las mascotas.

No obstante, se puede observar en otras fotografías algo más que labores domésticas; es decir, se ve algo más que *trabajo específico*: como es el caso de la imagen de una mujer y una niña unidas por un abrazo. Esta fo-

tografía muestra el grado de involucramiento afectivo de las cuidadoras, quienes suplen o tratan de suplir la figura materna o paterna de la que carecen estas criaturas. Lo más hermoso de esta investigación es que precisa que todas las personas tienen derecho a los cuidados, tanto niñas y niños, sin hogar parental, como las mujeres que fungen como encargadas de las casas hogar y que tratan de suplir, en la medida de lo posible, las carencias materiales y afectivas de los infantes.

Las mujeres, en su mayoría, cargan con el histórico y tradicional mandato de género, proveniente la creencia de que las mujeres paren y, entonces, deben saber cuidar a las criaturas desde que nacen, como si trajeran un gen del cuidado, debido a su propia anatomía. De esta manera, se llega a la conclusión de que, si ya traen el gen, entonces, ¿por qué pagarles bien, proporcionarles seguro médico o asegurarles una pensión digna?

Así, debido a estos lugares comunes, bastante aceptados socialmente, las mujeres que se dedican a los cuidados están sufriendo las consecuencias de la ceguera social, lo cual es, por cierto, muy conveniente para el sistema económico capitalista, reflejado en los malos salarios y las prestaciones precarias.

Las casas hogar, en palabras llanas, se dedican al cuidado de aquellos infantes que, por diversas circunstancias de la vida, necesitan de cuidados de personas externas a

su familia. En este sentido, se observa al menos tres necesidades a satisfacer: el cuidado debe ser realizado por personas altamente capacitadas y que reciban capacitación permanente; el seguimiento por parte del Estado, para su buen funcionamiento, debe prestarse a través de dos vías: presupuesto suficiente y vigilancia permanente; así como salarios y prestaciones dignas para las cuidadoras.

Lo que estas imágenes y su explicación señalan es que, si se tuviera en cuenta que los cuidados son inherentes a los seres humanos, es decir, que todos debemos ser cuidados desde que nacemos hasta que morimos, y que todos necesitamos de todos para sobrevivir como especie, dichos cuidados se considerarían como un valor social y económico no evadible. Por lo tanto, se pondría atención a las casas hogar, no como un principio filantrópico o asistencialista, sino como una función pública ineludible.

En efecto, una infancia cariñosamente cobijada y atendida será muy diferente a una permanentemente maltratada. Pero, para que la haya en este fragmento social, se requieren cuidadoras sanas, bien pagadas y, a su vez, cuidadas.

En estas páginas se presenta una síntesis del trabajo doméstico y de cuidados remunerados que realizan estas mujeres, así como la conciliación trabajo-familia, a la

cual tienen son acreedoras como parte de los derechos humanos de las personas trabajadoras de este país. Esta conciliación indica, lo dice la Ley Federal del Trabajo, que tienen derecho a ocho horas de trabajo al día y un periodo de vacaciones; también, a convivir con su familia; porque, sí, ellas también se casan y tienen hijos; porque son seres humanos que trabajan y tienen derecho al esparcimiento.

Las investigadoras nos señalan que cuando estas mujeres entran a trabajar en las casas hogar, pareciera que sus hijos, esposos y demás familiares se desvanecen, como si pasaran a una escena de su vida menos importante.

Pero esto es consecuencia de que no hay quien las supla; como si el hecho de que un grupo de civiles se dedique a la filantropía o a la asistencia social obligara a las personas contratadas para estas labores a volverse filantrópicas a costa de un trabajo extenuante y del olvido de su propio cuidado.

Finalmente, les invito a adentrarse en estas imágenes, fruto de una investigación científica, humana y extensa, sobre unas mujeres cuidadoras que dejan su piel, su vida en general, en estas casas hogar.

DRA. SULIMA GARCÍA FALCONI

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN FOTOGRAFICA

En 2022, la Organización de las Naciones Unidas (ONU-Mujeres) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) lanzaron una convocatoria para financiar una investigación en el área de Ciencias Sociales que permitiera ahondar en los estudios referentes al género y los cuidados en la región latinoamericana y del Caribe; particularmente en los temas referentes a las condiciones sociales-laborales de los trabajos de cuidado remunerado, institucionalizado y no institucionalizado, con la salud, la vejez, la infancia y la discapacidad.¹

A la convocatoria se postularon 92 proyectos que fueron evaluados por un Comité Internacional compuesto por expertas de Europa y 14 países de nuestro continente: Colombia, Venezuela, México, Ecuador, Puerto Rico, Argentina, El Salvador, República Dominicana, Guatemala, Cuba, Bolivia, Brasil, Uruguay y España. Entre los esca-

sos proyectos ganadores, se cuenta la propuesta de tres profesoras de la FCPyS de la UAQ que consiste en explorar las condiciones sociales-laborales de las personas que enfrentan el cuidado de niños, niñas y adolescentes en el día a día en las casas hogar del sector privado del estado de Querétaro.

Con este financiamiento, emprendimos una investigación en el estado, que, por varios meses, buscó develar, desde el legado del pensamiento feminista, el cuidado remunerado de niños, niñas y adolescentes en casas hogar, como tema político, con articulaciones entre lo íntimo y lo privado, la dimensión de trabajo, la feminización, invisibilización y desvalorización de éste, así como sus vínculos afectivos y emotivos.

En ese sentido, el objetivo fue visibilizar a las personas que cuidan a niños, niñas y adolescentes (NNA) en casas hogar de Querétaro y concientizar sobre la importancia de su trabajo, una labor comprometida y crucial para las infancias sin cuidado parental.

Además, se buscó promover la discusión sobre la necesidad de regular y dotar a las casas hogar de una mejor infraestructura, así como de asegurar las condiciones laborales de quienes cuidan; todo ello, para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes (NNA) y de las propias personas cuidadoras.

¹ <https://www.clacso.org/cuidados-y-politica-publicas/>

Se trató de una investigación cualitativa, donde se aplicaron 42 entrevistas a profundidad a personas relacionadas con el funcionamiento de casas hogar, 30 de las cuales se dedicaban al cuidado directo de NNA. Las fotografías que se presentan fueron realizadas de forma complementaria en sesión ex profeso en 2022 en ocho casas hogar de Querétaro, y fueron ejecutadas por el fotógrafo Jesús Arvizu Ramírez de la UAQ.

Se respetaron los protocolos de confidencialidad y resguardo de privacidad de las infancias, así como de una cuidadora que lo solicitó expresamente; por tanto, sus rostros fueron difuminados para mantener en el anonimato su identidad. De hecho, este proyecto fue aprobado por el comité de ética de la FCPyS de la UAQ. De esta manera, se resguarda la confidencialidad y anonimato en las entrevistas a través de seudónimos.

Agradecemos el apoyo de Clacso y ONU-Mujeres que financiaron esta investigación; de la FCPyS; de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia, y de nuestro alumnado, particularmente de la Especialista Claudia Gachuz.

Agradecemos en especial a las licenciadas Araceli Bravo y Paloma Cervantes, porque a través de ellas fue posible establecer contacto con las casas hogar en Querétaro.

Finalmente (no por orden de importancia), agradecemos a las personas cuidadoras que amablemente nos brindaron su tiempo.

VISIBILIZAR A LAS PERSONAS CUIDADORAS EN CASAS HOGAR

Diversas fuentes coinciden con que en América Latina y el Caribe existen 240,000 niños, niñas y adolescentes que residen en instituciones de asistencia social como casas hogar, albergues, orfanatos, entre otras modalidades (El País, 2018, p. 1). Pero, la información sobre las personas que cuidan a estas infancias es muy escasa (formación profesional, condiciones laborales, etcétera).

Por ejemplo, en El Salvador se registraron 286 personas en instituciones de este tipo y en Guatemala, 108. En el caso de Paraguay, las instituciones no cuentan con registros de personas cuidadoras que prestan sus servicios en estos esos espacios. Todo ello abona a su invisibilidad, al desconocimiento de su nivel de especialización y de sus condiciones laborales, además de la falta de regulaciones apropiadas para la protección de las infancias y del propio cuidador o cuidadora (UNICEF, 2020).

En México, en 2015 se contaba con un total de 879 casas hogar; 754 (86%) estaban a cargo de asociaciones civiles o instituciones privadas de beneficencia. En algunos estados de la República, los gobiernos se deslindaron completamente de su responsabilidad, ya que todas las casas hogar eran administradas por particulares o asociaciones civiles. El Estado no sólo delegaba a la sociedad civil la administración de las casas hogar, sino también el financiamiento, ya que la mayor parte del dinero para su operación provenía de donaciones de particulares (84% se mantiene con este tipo de recursos). En la actualidad, esa situación no se ha revertido.

De acuerdo con el censo de Centros de Alojamiento de Asistencia Social (CAAS, 2015), las casas hogar para menores de edad en México aumentaron de 879 (en 2015) a 1000 (en 2020). De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI (ENOE, 2020), la cifra de mujeres cuidadoras asciende a 96%. Es decir, los porcentajes denotan una feminización de las actividades de cuidado. (Osorio *et al.*, 2023a, p. 207).

Para 2022, en Querétaro existían 29 casas hogar dedicadas al cuidado de niños, niñas y adolescentes que oscilaban entre los 0 y los 18 años de edad. De éstos, uno era público (Carmelita Ballesteros) y el resto, privados.

En general, se atendía a 650 NNA que habían sido remitidos por la Procuraduría del Estado, ya sea por omisión de cuidados o por diversas violencias perpetradas en su contra. De esta forma, la población que se atendía eran NNA canalizados a través de la Procuraduría de Protección de NNA de Querétaro (y otros estados como Guanajuato o el Estado de México). Esto quiere decir que habían pasado por situaciones de maltrato, violencia o abandono y, por tanto, en muchos casos requerían atención especializada médica y psicológica.

En ese sentido, en la investigación que emprendimos con el financiamiento de ONU-Mujeres y Clacso, se pudo profundizar sobre las funciones de las personas cuidadoras en casas hogar (PCCH) según la normativa oficial,¹ la cual evalúa el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).² Según la norma, las competencias a desarrollar y evaluar son:

¹<http://conocer.gob.mx:6060/conocer/#/sectoresProductivos>. En 2007, Norma Técnica de Competencia Laboral NUASS006.01. “Cuidado de niñas, niños y adolescentes en casa hogar, albergues e internados”, una guía para certificar el trabajo de las personas que cuidan a NNA en casas hogar.

² El catálogo del Registro Nacional de Estándares de Competencia (Renec), tiene los estándares de competencia (conocimientos y habilidades) que se piden para obtener un certificado en un rubro específico.

Tabla 1. Estándares de competencias de la certificación oficial³

1. Verificar la bitácora de NNA
Recibir la bitácora del turno anterior con hora, fecha y firma. Actualizar emergencia y/o eventualidad en el turno anterior. Anotar lo referente al turno correspondiente.
2. Atender actividades de la vida diaria de NNA
Atender necesidades de higiene y arreglo personal.
3. Atender necesidades de alimentación de NNA
Asistir la alimentación, asegurar que los alimentos se encuentren en buen estado, supervisar que la ingesta sea completa.
4. Atender necesidades de descanso de NNA
Acondicionar un área que permita el descanso, vestir a las NNA de manera apropiada y cuidar que cumplan el horario de sueño.

³ <https://www.ilce.edu.mx/images/certificaciones/competencias/estandares/EC0934.pdf>

5. Supervisar necesidades de vestido y calzado de NNA
Revisar la ropa y calzado limpio de acuerdo con las actividades del día.
6. Cuidar el aseo y ordenar la residencia
Corroborar que los espacios se encuentren limpios y ordenados, libres de objetos peligrosos.
7. Atender actividades de desarrollo de NNA
Asistir en las actividades programadas, verificar que se cuente con los materiales para desarrollar la actividad, así como que exista participación activa en la misma.
8. Registrar en la bitácora los acontecimientos en su turno
Anotar la información del turno y entregar la bitácora al responsable del siguiente turno con hora, fecha y firma.

Si bien se cumplían las actividades señaladas por la norma, se terminaban realizando muchas más funciones que las anteriormente descritas. Según los resultados obtenidos, además de supervisar y guiar actividades como la alimentación, la rutina de higiene (el baño) y el aseo

general; eran encargadas de supervisar los horarios de descanso y de inicio de actividades cada día, de procurar vestido y calzado adecuado, de resolver cuestiones de apoyo escolar, como tareas y materiales. Incluso estaban encargadas de la adquisición de hábitos necesarios para poder desenvolverse diariamente, como el aseo de dientes y manos; de asegurar la convivencia pacífica; de dar espacio a la escucha; de trasladar a NNA a las instituciones educativas respectivas (kinder, primaria, secundaria y preparatoria), y de ofrecer apoyo en eventos escolares y actividades deportivas. Entre otras, los resultados arrojaron las siguientes tareas:

- a) **Gestión y precondiciones del cuidado** (implica planear y gestionar todas las actividades que deben realizarse antes de proveer los cuidados directos e indirectos) (Oxfam, 2021). Las PCCH realizaban listas de alimentos, así como medicamentos, enseres domésticos y de limpieza, hasta la necesidad de ropa y blancos como cobertores por frío, etcétera. Todo ello conllevaba revisar los materiales disponibles en la bodega constantemente.
- b) **Cuidados indirectos** (implica trabajo doméstico como cocinar y lavar trastes). Las PCCH preparaban alimentos y realizaban limpieza de enseres de cocina y ropa, así como de habitaciones y baños, doblaban la ropa, organizaban los closets, entre otros.

c) Cuidados pasivos (implica la vigilancia de personas que requieren de atención, se realiza en forma simultánea mientras se realizan otras actividades) (ENUT, 2019). Las PCCH estaban al pendiente de NNA, apoyaban a otras compañeras cuando los más pequeños se aburrían y se dispersaban del grupo.

d) Cuidados afectivos (implica proveer seguridad emocional a través de expresiones de solidaridad y afecto) (Salarzar, 2015). Se brindaba acompañamiento y escucha, incluso hasta altas horas de la noche, cuando se presentaba un desvelo, una inquietud, una incertidumbre o un anhelo.

f) Funciones extras, cuando se presentaba alguna eventualidad o se cubrían turnos por una emergencia o enfermedad. Otras actividades que se externaron durante las entrevistas fueron el apoyo a la contabilidad de la casa hogar (CH), la venta cosas (bazar) para allegarse de fondos, la recolección de donativos en dinero y en especie (e.g., alimentos, ropa, juguetes), la reparación y vigilancia la CH, así como el traslado de enseres. (Osorio *et al.*, 2023b, pp. 116-122)

En general, las condiciones laborales de las personas cuidadoras en casas hogar eran precarias y con bajos salarios (en promedio 6,000 pesos mensuales). Además, no se respetaban sus derechos laborales. Según los resultados obtenidos:

las PCCH no recibían por escrito una descripción de sus funciones ni una capacitación adecuada para tratar las crisis o las condiciones psiquiátricas de NNA. Las actividades y tareas que realizaban iban más allá de las reconocidas y establecidas en las normativas nacionales. En todas las casas hogar, las personas cuidadoras eran mal pagadas. Era y es un trabajo feminizado, por lo que no gozaban de reconocimiento social (y por ende económico), pero eran quienes día a día estaban en el “frente de batalla”. Es decir, es un trabajo que conlleva una fuerte carga mental y psicosocial en términos laborales; así como el sacrificio de su vida personal. (Osorio *et al.*, 2023b, p. 125)

Un hallazgo interesante fue que existen dos tipos de personas cuidadoras de NNA. Las titulares y auxiliares (cuidadores-educadores). En este caso, la titular era una mujer de más de 40 años que utiliza sus saberes de madre y el personal auxiliar estaba integrado por personas menores de 30 años con estudios universitarios como pedagogía, educación preescolar, puericultura o técnicos, en su mayoría sin descendencia. Ambas figuras se encuentran al frente de batalla en el cuidado de NNA.

Aunque en las casas hogar con mayor infraestructura y donativos se tiene personal sanitario, cocineras, así como personal de mantenimiento, limpieza, lavandería y transporte, en

la mayoría de casas hogar, una persona cuidadora-educadora asume muchas de las funciones de varios puestos de trabajo de forma simultánea en jornadas de 12 horas o más. (Osorio *et al.*, 2023b, p. 208)

Otro hallazgo fue la enorme carga emotiva de este tipo de trabajo de cuidados.

Las PCCH se hacen conscientes de la vulnerabilidad e indefensión de NNA. Se dan cuenta de la importancia de la contención de emociones y acompañamiento en crisis, sobre todo cuando se trata de sobrellevar conductas violentas de NNA. (Osorio *et al.*, 2023b, p. 118-119)

Esto es de vital importancia para tener una radiografía más amplia del estado, que guarda estos trabajos. Los cuidados institucionalizados en casas hogar de NNA en Querétaro son un tema poco explorado en la literatura feminista y en ello radica la importancia de su visibilidad.

“AQUÍ ESTOY CONTIGO”. VOCES DE PERSONAS CUIDADORAS EN CASA HOGAR

En esta sección, se reproducen testimonios, a través de seudónimos, de mujeres que trabajan como cuidadoras de NNA en el estado de Querétaro. Algunos testimonios ya han aparecido en otros textos (Osorio *et al.*, 2023a y 2023b).

Las personas que se dedican al cuidado de NNA en las casas hogar del estado cumplen con un sinnúmero de pequeñas y grandes tareas que sostienen estos lugares. Además, apoyan en otras actividades, como auxiliares en la contabilidad, en la organización de bazares para recaudar fondos, en la implementación de estrategias para recaudar donativos, en el mantenimiento de los inmuebles y mobiliario, y en el traslado de NNA a diversos puntos relacionados con su desarrollo académico, deportivo o de salud. Por si esto fuera poco, también auxilian en la vigilancia de los inmuebles. Una informante mencionó:

Me gustaría que valoraran un poco más el trabajo de uno, porque sí, muchas veces siento y escucho que dicen que no hacemos nada, “nada más te estás haciendo pato” y ya luego les digo “pues vénganse a quedar y duérmense cuatro o cinco horas diarias, a ver si sí es cierto. Y estar todo el día al pendiente de los niños.” (Jesús, 28 años). (Osorio *et al.*, 2023a, p. 224)

Las personas cuidadoras en las casas hogar realizan tareas adicionales que no están formalmente reconocidas, y que contribuyen a crear un ambiente de seguridad y estabilidad, así como la adquisición de hábitos y disciplina. Se incluyen no sólo las que implican el cuidado e higiene personal, sino también el orden y la limpieza de su entorno. Una informante agregó:

Es un trabajo de mucha responsabilidad porque son muchos niños, están pequeños y, como todo niño, hacen travesuras, groserías, pues están creciendo y están aprendiendo. (Gema, 54 años). (Osorio *et al.*, 2023a, p. 221)

Las personas cuidadoras proveen cuidados afectivos, es decir, acompañamiento emocional y apoyo en momentos de crisis. Esta labor es esencial para brindar un ambiente que promueva la confianza, el bienestar emocional y la superación de situaciones difíciles o violentas que han vivido NNA. Una informante refirió:

De repente empezaban con cierta ansiedad y no pueden dormir. A veces son las 3:00 de la mañana y ando escuchando que andan por ahí caminando [...] No lo puedo meter a mi recámara, está prohibido, pero me voy a su recámara, lo apapacho, le digo que no hay nada abajo de la cama, que estoy con él, y trato de dar una seguridad de que sepa “aquí estoy contigo.” (Dalid, 58 años). (Osorio *et al.*, 2023a, p. 231)

Los cuidados son también relacionales e implican, entre otras cosas, apoyo para adquirir hábitos. Una informante señaló:

Hasta cierto punto siguen todos los lineamientos y las reglas que les enseñamos, para que, bueno, cuando salgan, pues vayan bien educaditos, con principios, con valores, con buenos hábitos, tratamos al mil por ciento que así se vayan nuestros niños [...] Hacen su cama, en el comedor limpian su mesa, barren un poquito lo que tiraron de comida, algunos ya trapean y, este, sí les enseñamos ese tipo de hábitos que deben de tener todos desde chiquitos. (Greta, 62 años). (Osorio *et al.*, 2023a, p. 231)

La gestión y precondiciones del cuidado (planear las acciones y tener las condiciones necesarias para dar cuidados directos e indirectos) son fundamentales para crear bienestar. Estas labores incluyen realizar listas de insu-

mos, como comida, útiles escolares, uniformes; el doblado de ropa; la organización del armario; y la limpieza de trastes, ropa, habitaciones, muebles y baños; entre otras tareas. Una informante compartió:

El domingo se hace limpieza en general y tenemos que lavar baños, limpiar pasillos, desde barrer, trapear, dejar ordenado los closets, zapateras y todo. Las mudas correctas en los closets de los niños, el kit de limpieza dentro del clóset, eso no lo podemos tener al alcance de los niños. (Iris, 57 años). (Osorio *et al.*, 2023a, p. 230)

Es necesario gestionar y organizar los insumos para proveer los cuidados. Por ejemplo, las personas cuidadoras hacen presupuestos y búsquedas de artículos como alimentos, útiles escolares y medicamentos. Planifican actividades vespertinas y resuelven las contingencias. Una informante señaló:

Checar en cocina qué es lo que se va a ofrecer de desayunar, probar si la leche está en buen estado, si la fruta está bien lavada. Hay un menú que elabora una nutrióloga, en caso de que la cocinera me diga “no tengo esto”, “ok, lo podemos cambiar siempre y cuando sea el huevo y una verdura en buen estado [...] El desayuno es ligero

porque se nos marean en la camioneta cuando vamos a las escuelas. La lonchera lleva agua, dos frutas, un sándwich para aguantar las horas de escuela. (Olga, 47 años). (Osorio *et al.*, 2023a, pp. 224-225)

El trabajo de cuidar consume tanto tiempo y energía que dificulta el autocuidado. Una informante comparte:

Nosotras no teníamos una hora de comida, como en cualquier empresa que te dan media hora o una hora de comida. Nosotras no teníamos ese tiempo de *relax*, para comer a gusto, porque nosotras comemos con los niños. (Carol, 26 años). (Osorio *et al.*, 2023a, p. 213)

Comer con los niños y las niñas implica estar al pendiente de que no se atraganten (sobre todo los más pequeños a quienes hay que enseñar a utilizar los cubiertos), que no suban codos a la mesa, que no jueguen con la comida, que levanten su plato y limpien su mantel individual. Todo ello, incluso en situaciones difíciles como la pandemia por COVID-19. Una informante sostuvo:

Comencé a trabajar en 2020, de hecho me tocaron, lo que fue enero, febrero y los primeros días de marzo, como bien padre porque pues los niños iban a la escuela, y sí era pesado en la mañana de “levántalos, cámbialos, arréglaos, dales de desayunar, llévalos a la

escuela”; pero pues las horas que iban a la escuela, eran horas más relajadas para nosotros, o sea, nosotros que estábamos con ellos todo el día y estuvo súper padre, ya después llegó la pandemia, los niños, pues primero que 15 días en la casa y después se fue aplazando, aplazando. Entonces sí estuvo intenso, fueron unos meses muy intensos. (Aida, 27 años). (Osorio *et al.*, 2023a, p. 222).

Los cuidados implican un trabajo no reconocido ni protegido por la ley. Una informante comparte:

Te pagan mejor como maestro que como educador en una casa hogar y, cualquier cosa, como maestro, tengo a los papás de apoyo, pero aquí no, en la casa hogar la educación completa de los niños depende de mí. Es mucha responsabilidad y no se reconoce, considero yo que es de las razones por las cuales hay mucha rotación del personal. (Pedro, 36 años). (Osorio *et al.*, 2023a, p. 223)

FOTOGRAFÍAS DE PERSONAS CUIDADORAS EN CASAS HOGAR DE QUERÉTARO

A continuación, destacamos algunas de las actividades de cuidados, con la intención de hacerlas más visibles. Si bien las fotografías ilustran la ejecución de tareas de cuidados formalmente reconocidas, se acompañan de otras imágenes que contribuyen a concientizar sobre todo el universo de trabajo que implica el cuidado de la vida, el cual es menos evidente.



**TENDER
LA CAMA EN
CASA HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México

Fecha:
Julio, 2022

**CUIDADO
PERSONAL
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022





**TENDER
LA ROPA EN
CASA HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022

**SERVIR
ALIMENTOS
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022





**CUIDADO
EMOCIONAL
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022

**PREPARAR
LA COMIDA
EN CASA
HOGAR (1)**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022





**PREPARAR
LA COMIDA
EN CASA
HOGAR (2)**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022

REVISAR LA
BODEGA EN
CASA HOGAR

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022





HORA DE
LA COMIDA
EN CASA
HOGAR

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022



**LIMPIEZA
DE MANOS
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022



**MAESTRA
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022

**PREPARAR
UN PLATILLO
EN CASA
HOGAR (1)**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022





**PREPARAR
UN PLATILLO
EN CASA
HOGAR (2)**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022



ACOMPañAR
EN CASA
HOGAR

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022



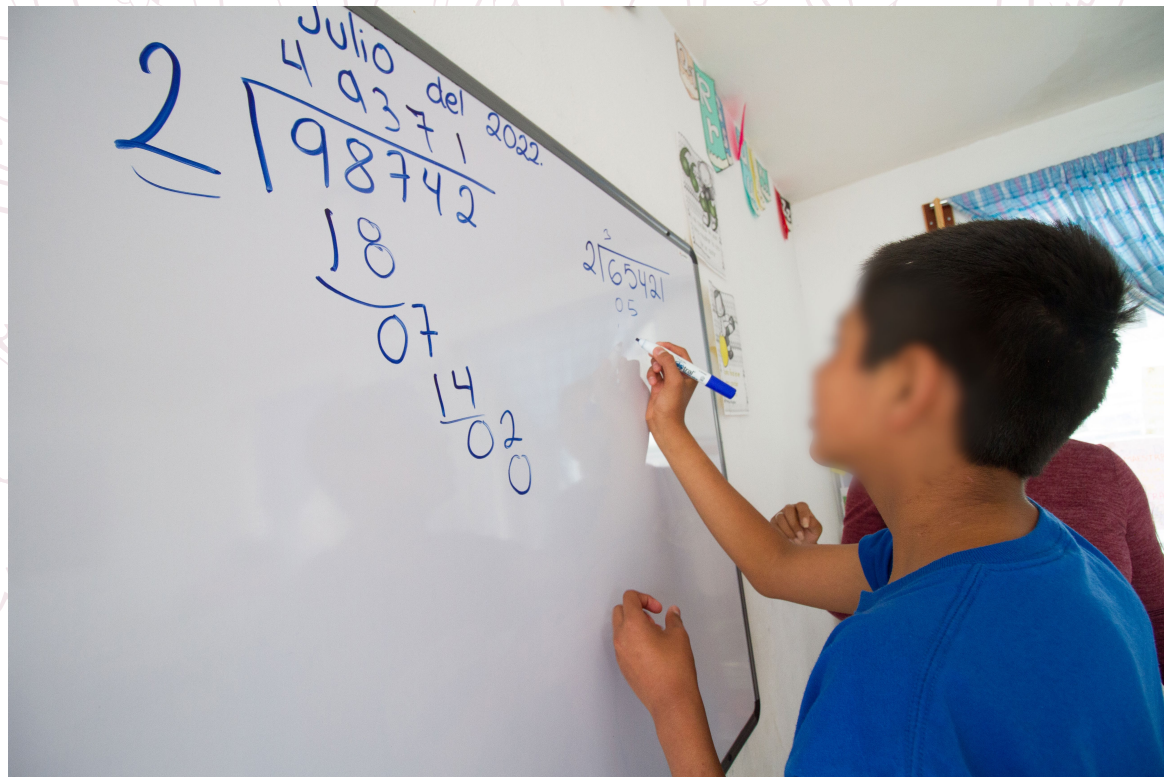
LEER
EN CASA
HOGAR

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022



**ESTUDIAR
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022



**CLASE DE
MATEMÁTICAS
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México

Fecha:
Julio, 2022



**MASCOTA
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022



**PREPARACIÓN
DE GORDITAS
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México

Fecha:
Julio, 2022



**APRENDER
A LAVAR
LA ROPA
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022



JUGAR
EN CASA
HOGAR

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022

REVISAR LA
CALIDAD DEL
AGUA EN
CASA HOGAR

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022





**ORDENAR
Y RECOGER
JUGUETES EN
CASA HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022

TENDER
LA CAMA
EN CASA
HOGAR

Fecha:
Querétaro, México
Año:
Julio, 2022





**LAVAR
LA ROPA
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022

**SUPERVISAR
LOS BAÑOS
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022





**CUIDADORAS
DE UNA CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022



**APRENDIENDO
A BARRER
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022



**VISTIENDO
A UNA NIÑA
EN CASA
HOGAR**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022

ÁRBOL Y PATIO EN UNA CASA HOGAR

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Julio, 2022



EXPOSICIÓN EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA EN CDMX, 2023

En 2023, emprendimos la organización de un foro académico y una exposición sobre las personas que cuidan en casas hogar en Querétaro, para ser presentada en el Senado de la República en la Ciudad de México. Era fundamental dar a conocer los resultados de la investigación así como refrendar la importancia del derecho de la infancia y de las personas que los cuidan, día a día, en nuestro estado. Para ello, se elaboró un guion museográfico, que fue fundamental para presentar al entonces senador por el estado de Querétaro, exrector de la UAQ, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz y su equipo.

La exposición se llevó a cabo en septiembre del 2023, en el *lobby* del recinto legislativo. Agradecemos a Berenice Luna y a Víctor Jiménez, quienes en todo momento apoyaron en la logística y organización para hacer posible

este evento; a las casas hogar de Querétaro; a las personas cuidadoras que nos brindaron su tiempo; y en especial, a las licenciadas Araceli Bravo y Paloma Cervantes. Asimismo, apreciamos la participación del fotógrafo Jesús Arvizu Ramírez de la UAQ, quien, en sesión ex profeso, en septiembre del 2022 (y una vez concluida la investigación cualitativa), se dio a la tarea, en diversas casas hogar de nuestro estado, de realizar un acervo fotográfico.



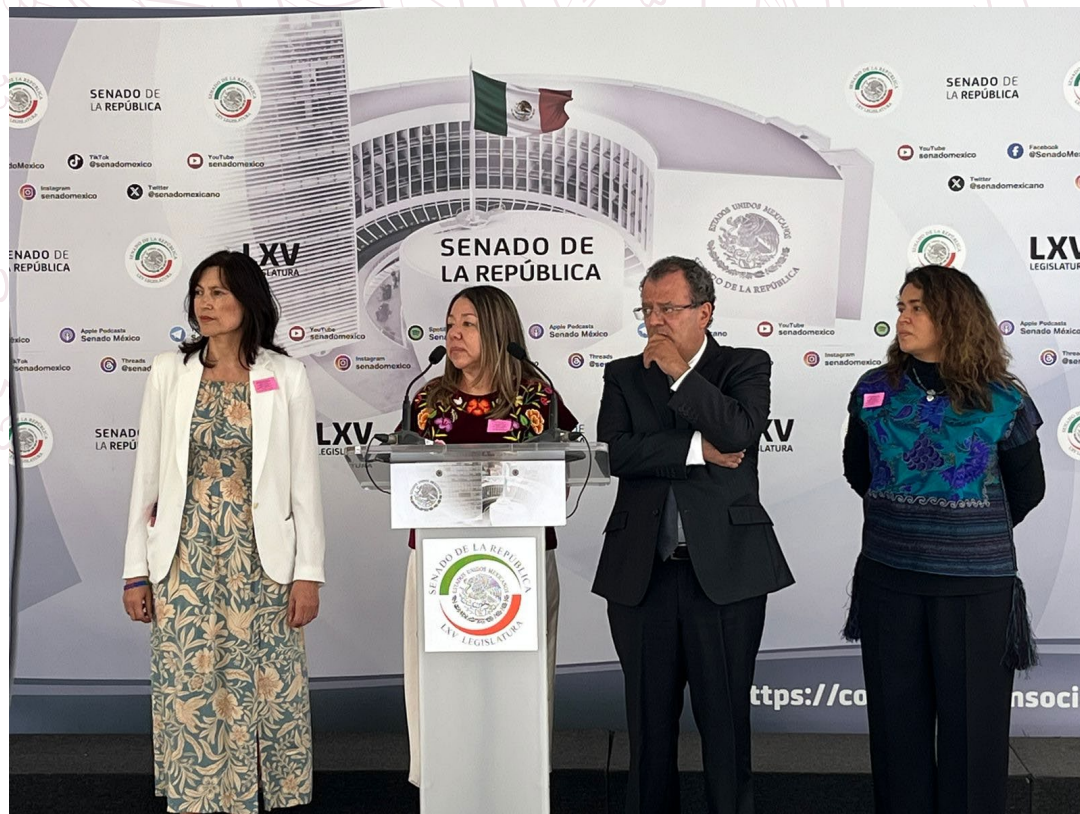
TRABAJO
MUSEOGRÁFICO
Y COLOCACIÓN
DE CÉDULAS EN LOBBY
DEL SENADO
DE LA REPÚBLICA

Lugar:
CDMX, México
Fecha:
Septiembre, 2023



**INAUGURACIÓN
EN LOBBY
DEL SENADO
DE LA
REPÚBLICA**

Lugar:
CDMX, México
Fecha:
Septiembre, 2023



PALABRAS DE INAUGURACIÓN EN LOBBY DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

Lugar:
CDMX, México
Fecha:
Septiembre, 2023

FOTOGRAFIAR LO INVISIBLE: EL TRABAJO DE PERSONAS CUIDADORAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CASAS HOGAR DE QUERÉTARO

EXPOSICIÓN
EN LOBBY EN EL
SENADO
DE LA
REPÚBLICA

Lugar:
CDMX, México
Fecha:
Septiembre, 2023





FORO ACADÉMICO
EN EL SENADO
DE LA REPÚBLICA

Lugar:
CDMX, México
Fecha:
Septiembre, 2023

FORO
ACADÉMICO
EN EL SENADO
DE LA
REPÚBLICA

Lugar:
CDMX, México
Fecha:
Septiembre, 2023



GUION MUSEOGRÁFICO “PERSONAS CUIDADORAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CASAS HOGAR DE QUERÉTARO”

Justificación: Desde hace varios años, se ha discutido la importancia de implementar una Ley de Cuidados en nuestro país. Dicha propuesta tiene como eje central la resignificación del trabajo de cuidados (pagado y no pagado). Esto permitiría aquilatar la verdadera organización social que sostiene a la economía. Por ejemplo, el trabajo de cuidados no pagado (que se realiza en su mayoría por mujeres y niñas) representa más de 20% del PIB. Éste es un trabajo central que no tiene reconocimiento social.

Por otro lado, el trabajo de cuidados pagado se integra también, en su mayoría, por mujeres, es decir, es un sector feminizado (enfermeras, maestras, cuidadoras de NNA y personas adultas mayores, trabajadoras domésticas, etcétera). En general, es un sector con condiciones

laborales deficientes. Por ello, es de gran relevancia seguir visibilizando la importancia del trabajo de cuidados pagado y empujar una Ley de Cuidados que contemple este universo de trabajo altamente feminizado e infravalorado.

Objetivo: La exposición explora el trabajo de cuidado pagado de NNA en casas hogar en el estado de Querétaro. Se trata de un trabajo invisibilizado y sin reconocimiento social. Y, aunque se ha empezado a reorganizar a los centros de asistencia social en el país con el registro federal único, hoy en día siguen operando en algunos casos de forma poco regulada. De ahí la importancia de empujar dicha Ley de Cuidados en partida doble, pues en ella se contemplan los derechos de la niñez y las infancias, es decir, los servicios para su cuidado y desarrollo integral. Además, se contempla también el derecho pleno de las personas que cuidan.

En Querétaro, existen 29 centros de asistencia social dedicados al cuidado de NNA. De éstos, uno es público (Carmelita Ballesteros) y el resto, privados. Los últimos, se sostienen por donaciones y aportaciones voluntarias. En general, se atiende a 650 infantes que han sido remitidos por la Procuraduría del Estado por omisión de cuidados o violencias perpetradas contra dichas infancias. Aunque las directoras, las administrativas, así como personal

sanitario y educativo trabajan en las casas hogar, casi nunca pensamos en las personas que cuidan de forma directa a NNA, de ahí la importancia de reconocer esta importante labor.

La exposición tuvo por objetivo 1) visibilizar la importancia del trabajo de quienes cuidan, una labor crucial para las infancias sin cuidado parental; y 2) promover la discusión sobre la necesidad de regular y dotar de mejores condiciones a los CAS, y mejorar las condiciones laborales de quienes cuidan. Se dividió en dos núcleos temáticos: 1) personas cuidadoras de NNA y su situación laboral-familiar y 2) las múltiples caras del cuidado a NNA.

En el primer núcleo temático se abordan sus condiciones laborales-familiares y, en el segundo, el trabajo que despliegan diariamente. Las fotografías fueron realizadas en sesión ex profeso en julio del 2022 por el fotógrafo Jesús Arvizu Ramírez de la UAQ. Se respetaron los protocolos de confidencialidad y resguardo de privacidad de las infancias, por tanto, sus rostros fueron difuminados. Los rostros que se muestran, son de mujeres y hombres cuidadores mayores de edad, que dieron su consentimiento para reproducir las fotografías. Agradecemos el apoyo de Clacso y ONU-Mujeres quienes financiaron este proyecto de investigación.

Palabras de la inauguración: Muy buenas tardes a todas las personas aquí presentes. Gracias por acompañarnos en este hermoso recinto del Senado de la República. Agradecemos al senador, el doctor Gilberto Herrera Ruiz por su apoyo para dar a conocer esta investigación, así como a la Organización de las Naciones Unidas (ONU-Mujeres) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) quienes financiaron este proyecto; también a la FCPyS de la UAQ, a nuestro alumnado, a nuestras familias y a todas las personas que nos han apoyado para poder estar aquí este día. Gracias, les doy la bienvenida.

Fue a través de una convocatoria abierta de ONU-Mujeres/Clacso para financiar investigación en la región de América Latina y el Caribe sobre "Cuidados y política pública" que pudimos allegarnos de fondos para emprender una investigación sobre las personas que cuidan en casas hogar en el estado de Querétaro en el 2022. Una parte de los resultados obtenidos fue galardonada con el Premio de Investigación en Ciencias Sociales "Alejandrina", en nuestra alma mater, en junio del 2023.

Con dicha investigación, comprendimos la importancia de entender el cuidado institucionalizado con un enfoque feminista de derechos y no de caridad. Los resultados de esta investigación apuntan la urgencia de establecer un diálogo horizontal que permita hacer observaciones

para orientar la política pública con perspectiva de género para las casas hogar en Querétaro y abonar, en particular, a la discusión sobre la Ley de Cuidados.

En Querétaro, existen 29 centros de asistencia social dedicados al cuidado de NNA. De éstos, uno es público (Carmelita Ballesteros), y el resto son privados. En la investigación, se tuvo acceso a las casas hogar privadas. En ese sentido, los resultados de éstas son similares y señalan que:

Cuidar en CH es un trabajo complejo que no se ha definido apropiadamente. Comúnmente, las personas cuidadoras en casa hogar (PCCH) no reciben por escrito una descripción de sus funciones ni una capacitación adecuada para tratar las crisis o las condiciones psiquiátricas de NNA, además, las actividades y tareas que realizan van más allá de las reconocidas y establecidas en las normativas nacionales. (Osorio *et al.*, 2023b, p. 209)

Las casas hogar, en su mayoría, se financian con donativos, dejando a la buena voluntad de los particulares cuestiones tan básicas como comer o vestir. Esto implica que, de no llegar el donativo, o si el donativo en especie (leche, fruta, verduras, etcétera) se encuentra en malas condiciones, no se puede garantizar tener este alimento para el consumo. Se adolece de seguimiento puntual y de largo aliento, de NNA que son dados en adopción y, hasta el

2018, se empezó a implementar el primer registro de casas de asistencia social a nivel federal, es decir, todavía existen vacíos de información, lo cual pone en riesgo la integridad de las infancias.

El Sistema Nacional de Cuidados (SNC) ha sido una preocupación y bandera, principalmente de los movimientos feministas, pero también la han apoyado organizaciones de la sociedad civil y sectores académicos diversos. La actual iniciativa para crear la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados plantea reformar los artículos constitucionales 4 y 73. Un punto clave en el éxito de la Ley es articular un diálogo abierto para debatir con la ciudadanía e instituciones como las universidades, y que su sentir, opinión y *expertise* queden plasmados adecuadamente.

Si bien la iniciativa es avanzada, pues recoge una de las demandas históricas del movimiento feminista que es la reorganización social de los cuidados, e integra tanto el derecho a ser cuidado de forma digna como a tener condiciones propicias para poder cuidar; creemos (después de recabar información de primera mano) que adolece de ligar el ámbito del cuidado institucionalizado infantil (casa hogar, casa cuna, orfanato, albergue urbano o rural, centro de protección infantil, entre otros), así como los derechos de las personas que laboran en estos recintos cuidando a NNA. La Ley de Cuidados de la hermana República del Uruguay —considerada una ley precursora

en América Latina y el Caribe— sí contempla este rubro. Con base en estos resultados, planteamos que incorporar el cuidado institucionalizado infantil en la Ley del SNC nos permitiría:

1. Visibilizar, valorar, profesionalizar y dar mejores condiciones laborales a los cuidados institucionalizados. Lo que implica plantear una política desfamilizadora de largo aliento, es decir, no destruir a la familia (ni mucho menos), sino descargar a las mujeres de una parte importante del trabajo de cuidados con una infraestructura de calidad tal que no desmerite de los estados de bienestar más prósperos del mundo. Es decir, implica ampliar y reforzar los cuidados allá donde sean necesarios, con gran calidad.
2. Pasar de una visión de asistencia social o de caridad, a una visión de sujeto de derecho. Esto implica reformular la asistencia social con presupuesto, reglamentos y lineamientos que garanticen la integridad de NNA con un cuidado de calidad. Avanzar en la desinstitucionalización del cuidado infantil (que es una recomendación de la ONU y otros organismos internacionales) implica buscar vías para dar salida al déficit de cuidados que se profundiza en las zonas más marginadas del país. Una proporción importan-

te de NNA en cuidado institucionalizado se encuentran ahí por cuestiones de pobreza. En este sentido, recuperar los planteamientos de la Ley de Cuidados de la República del Uruguay sería clave, pues dicha ley contempla ampliar la oferta de cuidado especializado en zonas de alta marginación y rurales con las llamadas “casas comunitarias territoriales” que funcionan con promotores comunitarios. Este tipo de infraestructura se puede complementar con los ya existentes albergues rurales (orfanatos rurales) de la Sierra Gorda queretana, donde las mujeres dejan a sus hijos e hijas para poder trabajar fuera de su municipio, pues, en muchos casos, la propia familia tampoco cuenta con los recursos económicos para sostener a sus NNA. Por tanto, un programa integral de ese calado es más que necesario.

3. Recordar que, a inicios del siglo XIX, la secularización de los orfanatos, hospicios, casas de niños expósitos y otros se dio gracias a la lucha por construir una república libre y laica. Y, aunque la visión de la caridad porfiriana no se ha erradicado del todo, es tarea del Estado recuperar y consolidar esos esfuerzos y actualizarlos con una visión feminista y de derechos. La iniciativa de ley sobre el SNC puede profundizar en este tema.

Por ello, creemos que es importante poner en la mesa de discusión este tema. ¡Gracias!

EXPOSICIÓN EN LA BIBLIOTECA “CARLOS DORANTES GONZÁLEZ” DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UAQ, QUERÉTARO, 2024

En 2024, emprendimos la organización de la última exposición sobre las personas que cuidan en casas hogar en Querétaro, en la parte alta de la Biblioteca “Carlos Dorantes González” de la FCPyS para ser presentada en el marco del II Seminario Internacional “Transformaciones de los vínculos patriarcales en las familias y las comunidades: Diversidades, Violencias y Democratización”.

La UAQ, a través de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia de la FCPyS organizó, de la mano con la Red Iberoamericana de Cooperación para la Democratización Familiar y Comunitaria (Redifac), el II Seminario Internacional “Transformaciones de los vínculos patriarcales en las familias y las comunidades: diversidades, violencias y democratización”, que se llevó a cabo los días 10, 11 y 12 de abril de 2024.

Dirigido a la comunidad investigadora, docentes, estudiantes, miembros del servicio público y sociedad en general, tuvo el objetivo de entablar un diálogo para repensar la prevención de la violencia en las familias y fortalecer su democratización. Este seminario contó con especialistas de Colombia, Chile, Argentina y México. Se buscó que, por medio de la actividad, se abriera el debate en torno a la organización social del cuidado y lo que se hace al respecto desde diferentes perspectivas, lo cual resulta central. Entre los temas que se desarrollaron estuvieron los cuidados, transformaciones familiares, violencias, políticas públicas, masculinidades y cómo es que se han abordado estas áreas.

apoyo de Clacso y ONU-Mujeres, quienes financiaron este proyecto de investigación a través de una beca.

Investigación: Dra. Lorena Erika Osorio Franco, Dra. María Elena Meza de Luna y Dra. Amanda Hernández Pérez.

TEXTO DE SALA

La exposición tiene por objetivo visibilizar a las mujeres que cuidan NNA en casas hogar en Querétaro. Una labor comprometida y crucial para las infancias, pero olvidada. Las fotografías fueron realizadas en sesión ex profeso en 2022 en diversas casas hogar y ejecutadas por el fotógrafo Jesús Arvizu Ramírez de la UAQ. Se respetaron los protocolos de confidencialidad y resguardo de privacidad de las infancias, por tanto, sus rostros fueron difuminados para proteger su identidad. Agradecemos el



**INAUGURACIÓN
DE EXPOSICIÓN
FOTOGRAFICA
EN LA BIBLIOTECA**

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Abril, 2024

EXPOSICIÓN
FOTOGRAFICA
EN LA BIBLIOTECA (1)

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Abril, 2024





EXPOSICIÓN
FOTOGRAFICA
EN LA BIBLIOTECA
(2)

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Abril, 2024

EXPOSICIÓN
FOTGRÁFICA
EN LA BIBLIOTECA
(3)

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Abril, 2024



FOTOGRAFIAR LO INVISIBLE: EL TRABAJO DE PERSONAS CUIDADORAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CASAS HOGAR DE QUERÉTARO



COLEGAS DE ESPAÑA, COLOMBIA Y MÉXICO EN EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA

Lugar:
Querétaro, México
Fecha:
Abril, 2024

REFERENCIAS

- El País. (2018) Por qué las instituciones para menores no protegen a la infancia. *Suplemento: Planeta Futuro*. https://elpais.com/elpais/2018/03/05/planeta_futuro/1520249620_835540.html
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. (2015). *Censo de Alojamientos de Asistencia Social (CAAS)* <https://www.inegi.org.mx/programas/caas/2015/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. (2019). *Encuesta Nacional de Uso de Tiempo (ENUT)* <https://www.inegi.org.mx/investigacion/enut/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. (2022). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* <https://www.inegi.org.mx/investigacion/enoe/>
- Osorio, L., Meza, M. y Hernández, A. (2023a). Condiciones laborales de personas que cuidan de niñas, niños y adolescentes en casas hogar. En Osorio, L., Meza, M., Hernández, A., Cutuli, R., Pérez, I., Garazí, D., Osorio, D., Pérez, R., Veras, G., Leudo, G., Losada, M., Mogollón, P., Torreblanca, P. y Gómez, D. (2023). *Cuidados y políticas públicas*. 1a Ed. Clacso, ONU-Mujeres. pp. 195-256.
- Osorio, L., Meza, M. y Hernández, A. (2023b). Condiciones laborales de personas que cuidan a niñas, niños y adolescentes en casas hogar. En Osorio, L., Hernández, A., Pérez, I., Débora, G., Gómez, D., Osorio, D., Veras, G., Leudo, G., Osorio, L., Meza, M., Losada, M., Mogollón, P., Torreblanca, P., Cutuli, P. y Pérez, R. (2023) *Cuidados y políticas públicas: resúmenes de investigación*. 1a Ed. Clacso, ONU-Mujeres.
- Oxfam. (2021). *Diccionario de los cuidados, un enfoque universal e incluyente*. Oxfam México, Red de cuidados en México.
- Pereyra, F. y Esquivel, V. (2017). Trabajadoras y trabajadores del cuidado en Argentina. *Trabajo y Sociedad*, (28), pp. 5-10. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387349334001>
- Reglamento General para los Centros de Asistencia Social y Establecimientos Asistenciales Habilitados del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2020). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/norma/reglamento/reg074_10jun22.pdf
- Salazar, R. (2015). *Servants of globalization. Migration and domestic work*. Stanford University Press.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef]. (2020). *Más allá del cuidado institucional: una hoja de ruta para la reforma del sistema de protección y cuidado infantil destinada a los gobiernos de América Latina y el Caribe*. Visitado en abril del 2024: <https://www.unicef.org/lac/media/19661/file/mas-alla-del-cuidado-institucional.pdf>

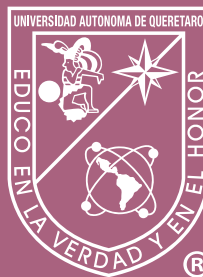
*FOTOGRAFIAR LO INVISIBLE:
EL TRABAJO DE PERSONAS CUIDADORAS
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
EN CASAS HOGAR DE QUERÉTARO*
SE PUBLICÓ EN DICIEMBRE DEL 2024,
EN QUERÉTARO, MÉXICO.



FUE REALIZADO EN EL ÁREA
DE PUBLICACIONES DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO.



EL DISEÑO EDITORIAL Y DE PORTADA
FUE REALIZADO POR ALMA BARRÓN CRUZ



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES



Neg a
coning oy
sudame

En 2022, ONU Mujeres y CLACSO lanzaron una convocatoria dirigida a grupos de investigación sobre cuidados y políticas públicas. Se postularon 92 proyectos, los cuales fueron evaluados por un Comité Internacional conformado por expertas de 14 países de América y Europa: Colombia, Venezuela, México, Ecuador, Puerto Rico, Argentina, El Salvador, República Dominicana, Guatemala, Cuba, Bolivia, Brasil, Uruguay y España. Entre los cinco proyectos ganadores se encuentra la propuesta de tres profesoras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, titulada: Condiciones laborales de mujeres mexicanas que cuidan a niñas, niños y adolescentes en casas hogar. A través de fotografías, buscamos visibilizar a las personas encargadas del cuidado de niñas, niños y adolescentes (NNA) en casas hogar del estado de Querétaro, además de generar conciencia sobre la importancia de su labor, esencial y comprometida, para las infancias sin cuidado parental.



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES